

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN ORDINARIA N° 440

Fecha: 20 de agosto de 2018

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg

Don José Aylwin Oyarzún

Doña Carolina Carrera Ferrer

Doña Consuelo Contreras Largo

Don Sebastián Donoso Rodríguez

Don Carlos Frontaura Rivera

Doña Debbie Guerra Maldonado

Don Branislav Marelic Rokov

Don Sergio Micco Aguayo

Doña Margarita Romero Méndez

Don Eduardo Saffirio Suárez

TABLA

1. **Aprobación de Actas.**
2. **Visita Defensora de la Niñez.**
3. **Minuta sobre el Proyecto de Ley que Modifica la Ley 20.931 haciendo aplicable el control preventivo de identidad desde los 16 años de edad (Boletín N° 11.314-25).**
4. **Propuesta “Adopciones Irregulares”.**
5. **Varios.**

1. Aprobación de Actas.

Se aprueban las actas 437 y 438.

2. Visita Defensora de la Niñez.

La directora agradece la visita de la Defensora de la Niñez. Parte su intervención señalando que tanto el trabajo del INDH como de la Defensoría tiene que ser mancomunado y colaborativo porque ambas son instituciones públicas con el mandato de promoción y protección de los derechos humanos.

Realiza un resumen de todas las acciones que el INDH ha realizado en la labor de promover y proteger los derechos humanos de la niñez en Chile, relevando el trabajo con la infancia mapuche, el Informe de SENAME y el seguimiento del mismo; las presentaciones ante los Comités de Tratados, las recomendaciones de los Informes Anuales, por numerar algunas tareas. Finalizada su intervención solicita dar inicio a un diálogo constructivo.

Inicia su intervención Patricia Muñoz, Defensora de la Niñez, quien es acompañada por la abogada Maria Luisa Montenegro. Parte dando cuenta del proceso de instalación, de las temáticas que están abordando, de las dificultades respecto al compromiso de las autoridades con las políticas públicas en materia de niños y niñas. Agrega que el trabajo del INDH y de la Defensoría tiene espacios comunes y para ello resulta necesario dar contexto y límite al trabajo colaborativo, el que se está haciendo.

Se produce una ronda de intervenciones por parte de los/as consejeros/as respecto a la presentación hecha por la Defensora.

3. Minuta sobre el Proyecto de Ley que Modifica la Ley 20.931 haciendo aplicable el control preventivo de identidad desde los 16 años de edad (Boletín N° 11.314-25).

La directora informa que esta minuta fue discutida el año pasado, que se incorporaron los aportes realizados por el consejero Frontaura y por ella. Indica que esta sería el último documento por aprobar de aquellos que el año pasado fueron discutidos y no aprobado posteriormente, sin perjuicio de la solicitud hecha por el consejero Aylwin respecto a la Minuta sobre el P.L sobre Código de Aguas.

Solicita su aprobación, votando la unanimidad de los/as consejeros/as presentes a favor.

4. Propuesta “Adopciones Irregulares”.

La directora solicita el ingreso del profesional Pablo Rivera y la profesional Natalia Labbé de la Unidad Jurídico Judicial, para efectos de explicar la propuesta de trabajo del INDH en materia de adopciones irregulares. Agrega que esta propuesta de trabajo fue hecha a requerimiento del consejero Aylwin, quien, en sesión de Consejo, cuando se trato un conjunto de acciones judiciales sobre la materia; solicitó que se elaborara una propuesta general sobre la temática.

Se produce una ronda de intervenciones por parte de los/as consejeros/as consultando por los casos que se detallan en la minuta, lo que se ha realizado hasta la fecha, etc.

Se somete a votación, aprobándose la propuesta respectiva.

5. Varios.

a. Invitación Ministerio Público.

La directora hace entrega de una invitación enviada por el Fiscal Nacional del Ministerio Público de Chile don Jorge Abott Charme para el lanzamiento de la campaña "Tráfico ilícito de migrantes #NegocioMortal" de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

b. Carta Sociedad Civil.

El consejero Frontaura informa sobre la carta recibida de parte de la presidenta de ONG Marco en Libertad Sra. Monehy. Solicita que se le dé respuesta por escrito y la directora señala que va a pedir el informe respectivo.

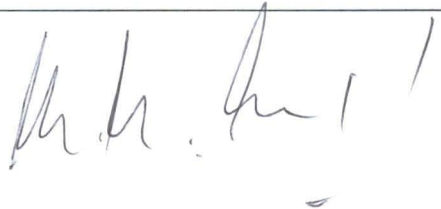
Se produce una ronda de intervenciones respecto a las características de los informes a cárceles y la necesidad de relevar las situaciones que describen en dicha carta.

c. Colonia Dignidad.

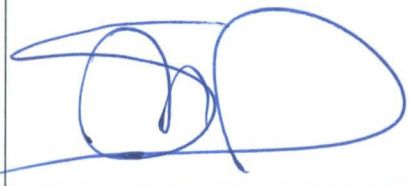

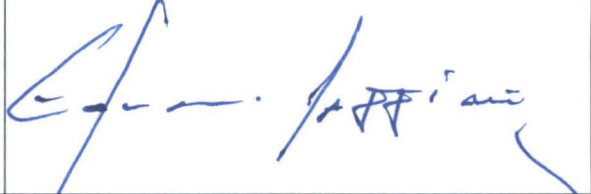
La consejera Romero informa que ha sido invitada en su calidad de consejera del INDH a acompañar en la visita que harán las autoridades del Parlamento alemán, tomando en consideración lo informado en la anterior sesión de Consejo.

Resumen de acuerdos adoptados

- Se aprueban las actas 437 y 438.
- Se aprueba la Minuta sobre el Proyecto de Ley que Modifica la Ley 20.931 haciendo aplicable el control preventivo de identidad desde los 16 años de edad (Boletín N° 11.314-25).
- Se aprueban las acciones propuestas sobre adopciones irregulares

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
--	--

Don José Aylwin Oyarzún	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	
Don Sebastián Donoso Rodríguez	
Don Carlos Frontaura Rivera	
Doña Debbie Guerra Maldonado	
Don Branislav Marelic Rokov	

Don Sergio Micco Aguayo	
Doña Margarita Romero Méndez	
Don Eduardo Saffirio Suárez	

Acta redactada por Paula Salvo Del Canto